

POSADAS, 12 de Septiembre de 2012.-

**VISTO**: El Expte. S01:0002718/2012, por el cual se solicita se declare de Interés Académico, la realización del "XI Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología (ENEB)" a llevarse a cabo del 04 al 08 de Octubre en la Provincia de Misiones; y,

## CONSIDERANDO:

**QUE**, el citado evento tiene como objetivo formar redes de trabajo cooperativo, entre actuales estudiantes y futuros profesionales, contraponiéndose a la formación individualista y competitiva; asimismo generará un espacio de intercambio entre estudiantes de Biología y Ciencias Ambientales de todo el País para integrar distintas carreras, conocer otras realidades, experiencias de trabajo y planes de estudio.

**QUE**, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 3ª Sesión Ordinaria/12, efectuada el día 05 de Septiembre de 2012 y aprobado por los Consejeros presentes.

Por ello:

## EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** DECLARAR de interés Académico la realización del "XI Encuentro Nacional de Estudiantes de Biología (ENEB)", a llevarse a cabo del 04 al 08 de Octubre en la Provincia de Misiones.-

ARTICULO 2°.- REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. Archivar.-

RESOLUCION CS Nº 063/12

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ Ing. Ftal. (M. Sc.) SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR Universidad Nacional de Misiones Mgter. Javier GORTARI Presidente Consejo Superior Universidad Nacional de Misiones